



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Estudio de la sostenibilidad del aseguramiento en salud para el año 2012



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

ALEJANDRO GAVIRIA URIBE
Ministro de Salud y Protección Social

FERNANDO RUIZ GÓMEZ
Viceministro de
Salud Pública y Prestación de Servicios

NORMAN JULIO MUÑOZ MUÑOZ
Viceministro de Protección Social

GERARDO BURGOS BERNAL
Secretario General

CARMEN EUGENIA DÁVILA GUERRERO
Directora de Financiamiento Sectorial

Agradecimientos

Estudio realizado en el año 2011 y publicado en el año 2014

*Este estudio fue realizado durante la administración del año 2011.
Se agradece el trabajo mancomunado de todos los directivos.*

Mauricio Santa María Salamanca
Ministro de la Protección Social

Beatriz Londoño Soto
Viceministra de Salud y Bienestar

Javier Humberto Gamboa Benavidez
Viceministro Técnico

Paula Ximena Acosta Márquez
Viceministra Técnica

Orlando Gracia Fajardo
Director General de Gestión de la Demanda en Salud

Autores del estudio

Jose Alejandro Soto
Asesor Dirección General de Financiamiento

Alexander Lagos Santamaria
Consultor Dirección General de Financiamiento

Diseño, diagramación e impresión
Imprenta Nacional de Colombia

ISBN Colección: 978-958-8717-25-8
ISBN:

Contenido

INTRODUCCION.....	7
1. OBJETIVOS	9
2.1 Objetivo Principal.....	9
2.2 Objetivos Específicos	9
2. METODÓLOGIA	11
2.1. Tipo de Estudio	11
2.2. Periodo de análisis.....	11
2.3. Fuentes de información.....	11
2.4. Variables	12
3. RESULTADOS	13
3.1 Análisis Variables del Proceso de Giro y Compensación.....	13
3.1.1 Subcuenta de Compensación	13
3.2 Análisis de Sostenibilidad, Modelo Unificado de Financiación.....	16
3.2.1 Supuestos de Proyección	16
3.2.2 Escenario de Simulación periodo 2011 - 2012.....	17
3.3 Balances Régimen Contributivo	17
3.3.1 Balance Subcuenta de Compensación 2011 - 2012	17
3.3.2 Balance Subcuenta de Promoción 2011 - 2012.....	19
4. CONCLUSIONES	21
4.1 Subcuenta de Compensación	21
4.2 Subcuenta de Promoción	21
5. BIBLIOGRAFIA	23
6. BALANCE CORRIENTE SUBCUENTA DE COMPENSACIÓN 2001-2011	25

Índice general de tablas

Tabla 1.	Fuentes de Información	12
Tabla 2.	Balance corriente Subcuenta de Compensación 2011 – 2012	17
Tabla 3.	Balance Subcuenta de Promoción escenario base 2011 – 2012.	19
Tabla 4.	Balance anual consolidado del Proceso de Compensación 2001-2005	25
Tabla 5.	Balance anual consolidado del Proceso de Compensación 2005-2009	26
Tabla 6.	Balance anual consolidado del Proceso de Compensación 2010-2011	27

Índice general de gráficas

Gráfica 1.	Afiliados compensados, enero 2000 – diciembre 2011	13
Gráfica 2.	Densidad Familiar y Densidad Salarial, enero 2000 – diciembre 2011	14
Gráfica 3.	Evolución Salario Mínimo e IBC	14
Gráfica 4.	Evolución del IBC promedio y PerCápita	15
Gráfica 5.	Evolución cotizaciones	15
Gráfica 6.	Evolución Ponderador.	16

Introducción

El Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS desde su creación determinó la necesidad de establecer el equilibrio financiero de la Subcuenta de Compensación del Régimen Contributivo, para verificar la disponibilidad de los recursos necesarios para financiar las coberturas contenidas en los planes de salud.

Con el objetivo de establecer la viabilidad del equilibrio financiero del Sistema General de Seguridad Social en Salud, en el presente estudio se analiza el comportamiento de las variables del Régimen Contributivo a través del análisis de la Subcuenta de Compensación y de la Subcuenta de Promoción y Prevención y se proyectan los balances para la vigencia 2012.

En la primera parte se presenta la descripción del comportamiento de las variables del Proceso de Giro y Compensación del periodo 2001-2011 correspondientes a afiliados compensados, Densidad Familiar y salarial, el Ingreso Base de Cotización, las cotizaciones y el ponderador de la UPC.

En la segunda parte se presenta el balance 2011-2012 de la Subcuenta de Compensación, con base en el porcentaje de crecimiento del Ingreso Base de Cotización de los últimos cuatro años y del incremento de la UPC de acuerdo con los escenarios presentados, dentro del análisis de suficiencia de la UPC, por la Comisión de Regulación CRES. Igualmente, se presenta el balance de la Subcuenta de Promoción y Prevención.

Con base en los análisis y balances anteriores se registran las conclusiones sobre el equilibrio de la Subcuenta de Compensación y de la Subcuenta de Promoción y Prevención del Régimen Contributivo del SGSSS.



1. Objetivos

1.1 OBJETIVO PRINCIPAL

Establecer la sostenibilidad financiera del Régimen Contributivo del SGSSS en la vigencia 2012, para las subcuentas de Compensación y la Subcuenta de Promoción y Prevención, con el fin de garantizar el aseguramiento en salud.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Describir el comportamiento de las variables del Proceso de Giro Compensación del Régimen Contributivo durante el periodo 2001-2011.

Analizar la sostenibilidad del aseguramiento proyectando el balance 2012 para la Subcuenta de Compensación y la Subcuenta de Promoción y Prevención del Régimen Contributivo del SGSSS.



2. Metodología

2.1 TIPO DE ESTUDIO

El presente es un estudio descriptivo del comportamiento de las variables del Proceso de Giro y Compensación de la Subcuenta de Compensación y de la Subcuenta de Promoción y Prevención del Régimen Contributivo para proyectar los balances 2012 de las subcuentas mencionadas.

2.2 PERIODO DE ANÁLISIS

Se recopilaron los datos correspondientes al Proceso de Compensación durante el periodo enero de 2001 al corte noviembre de 2011, consulta realizada en el mes de diciembre de 2011. De esta manera, se cuenta con una serie histórica representativa de 95 meses, que permite analizar las tendencias de las principales variables del proceso.

2.3 FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la realización del presente ejercicio se utilizaron las fuentes de información relacionadas a continuación:

Tabla 1. Fuentes de información

Reporte	Periodo consultado	Fuente
Consulta Proceso de Compensación Decreto 1013 de 1998	2001- a enero de 2005 Al corte del 10 de noviembre de 2008	Administrador Fiduciario de los Recursos del FOSYGA Módulo de Consultas Versión 2005.01.02
Bases de datos HAC Proceso de Compensación Decreto 2280 de 2004	Febrero de 2005-octubre o noviembre de 2011 Al corte del 26 de noviembre de 2011	Administrador Fiduciario de los Recursos del FOSYGA
Informe de Ejecución y Proyecciones Subcuenta de Compensación FOSYGA	2011	Dirección de Administración de Fondos

Fuente: Elaboración propia de los autores. Ministerio de Salud y Protección Social.

3.4 VARIABLES

A partir de las fuentes de información señaladas, se procesaron las siguientes variables del Régimen Contributivo inherentes al Proceso de Giro y Compensación.

Afiliados compensados, Densidad Familiar y Salarial, Ingreso Base de Cotización, cotizaciones y el ponderador de UPC.

3. Resultados

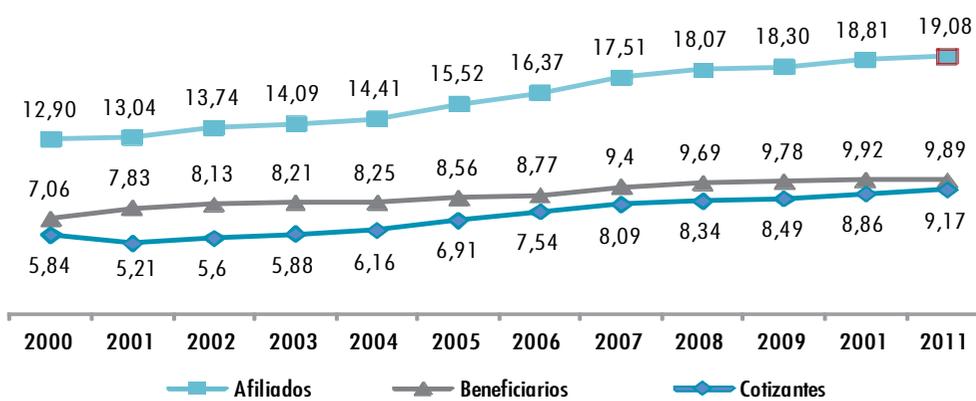
3.1 ANÁLISIS VARIABLES DEL PROCESO DE GIRO Y COMPENSACIÓN

3.1.1 SUBCUENTA DE COMPENSACIÓN

a) AFILIADOS COMPENSADOS

En el 2011 los afiliados compensados ascendieron a 19.083.322, lo que representa un crecimiento del 1,45% frente al 2010; en cifras absolutas, esto representa 272.133 afiliados adicionales. Por tipo de afiliado, los cotizantes suman 9.166.519 y registran un incremento del 3,44%, es decir, 305.079 más que en el 2010. Los beneficiarios son inferiores al número de cotizantes; en el 2011 sumaron 9.891.904, con una disminución del 0,29% frente al año 2010, es decir, 28.141 beneficiarios menos.

Gráfica 1. Afiliados compensados, enero 2000-diciembre 2011



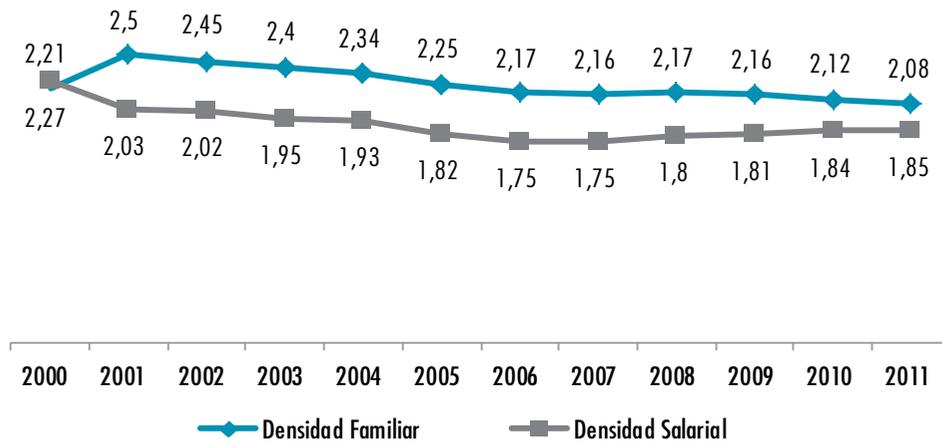
Fuente: Base de datos Proceso Giro y Compensación período 2000-2011 FOSYGA.

b) DENSIDAD FAMILIAR Y DENSIDAD SALARIAL

La Densidad Familiar viene descendiendo gradualmente durante el período de análisis, como se observa en la gráfica siguiente. Dicho indicador disminuyó 0,04 puntos (2,08) frente al registrado en el 2010

(2,12). Si se compara con periodos anteriores, la disminución oscila en el rango de 0,05 a 0,3 puntos de disminución anual. La disminución de la Densidad Familiar obedece al mayor dinamismo en el crecimiento de los cotizantes versus los beneficiarios, como se puede observar en la siguiente gráfica.

Gráfica 2. Densidad Familiar y Densidad Salarial, enero 2000-diciembre 2011

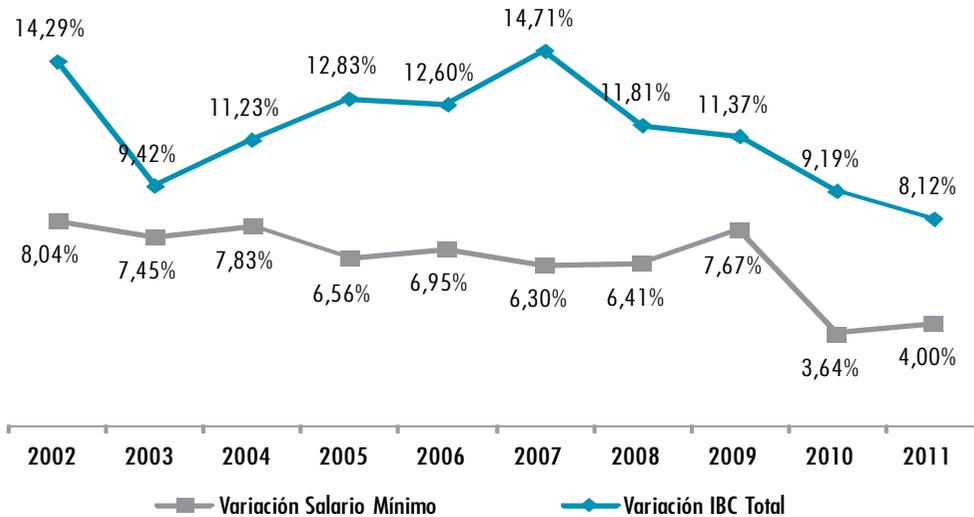


Fuente: Base de datos Proceso Giro y Compensación, periodo 2000-2011 FOSYGA.

Por su parte, la Densidad Salarial al cierre de 2011 se ubica en 1,85, frente a igual período de 2010 registra un incremento de 0,009 puntos. Dicho indicador viene creciendo desde el año 2006,

cuando se ubicó en 1,75. La explicación al repunte de la Densidad Salarial está dada por la mayor dinámica en el Ingreso Base de Cotización versus los incrementos decretados en el salario mínimo.

Gráfica 3. Evolución Salario Mínimo e IBC



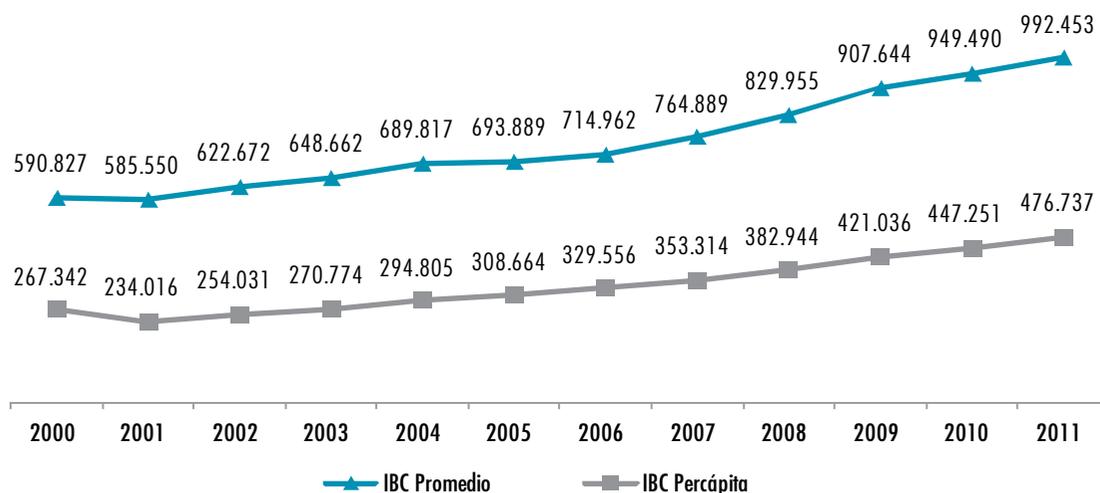
Fuente: Base de datos Proceso Giro y Compensación periodo 2000-2011 FOSYGA.

c) INGRESO BASE DE COTIZACIÓN

En valores absolutos mensuales, durante el año 2011 fluctuó entre \$8.9 billones en el mes de enero y \$9.07

billones en el mes de diciembre según la proyección realizada. En valores absolutos anuales, el IBC sumó en el año 2011 \$109.1 billones frente a \$100.9 billones en el año 2010, que representa un incremento del 8,1%.

Gráfica 4. Evolución del IBC Promedio y PerCápita (Pesos corrientes)



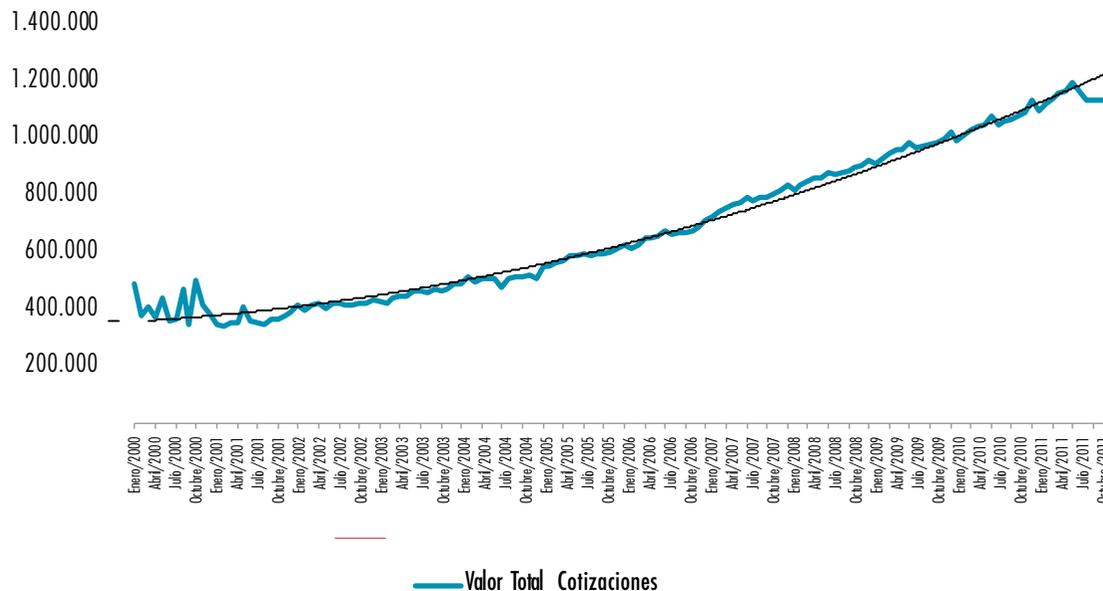
Fuente: Base de datos Proceso Giro y Compensación periodo 2000-2011 FOSYGA.

El IBC promedio de los cotizantes compensados durante el año 2011 fue de \$992.453, con un crecimiento real del 4,52% frente al 2010 (\$949.490).

El IBC Per Cápita fue del orden de \$476.737, con un crecimiento del 6,59% frente al 2010, que registró un valor de \$447.251.

d) COTIZACIONES

Gráfica 5. Evolución cotizaciones (Millones de pesos)



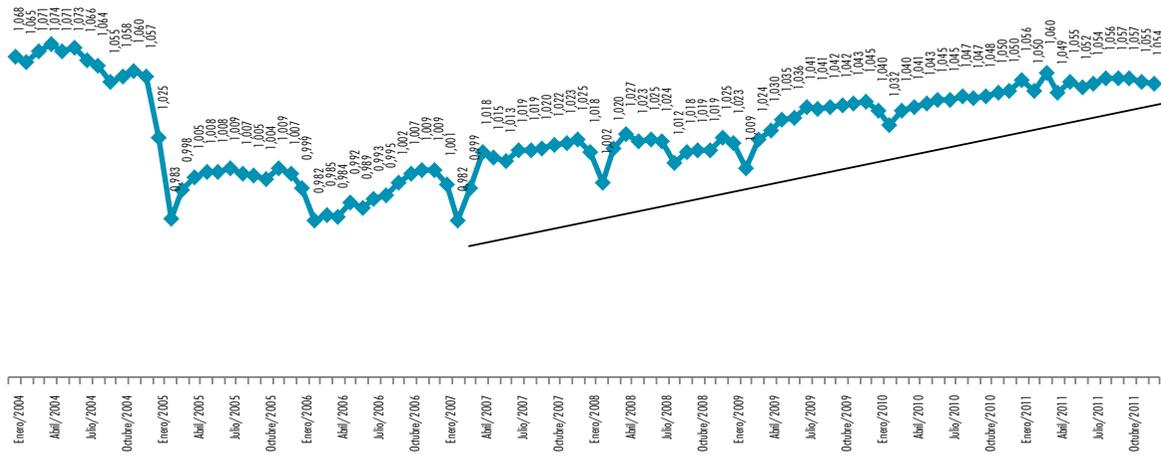
Fuente: Base de datos Proceso Giro y Compensación periodo 2000-2011 FOSYGA.

Las cotizaciones según la proyección al mes de diciembre de 2011 ascienden a \$1.134.184 millones, en igual período de 2010 registraron \$1.093.960 millones, lo cual significó un incremento del 3,68% frente a igual período del año anterior, esta tendencia positiva se mantiene durante el período de análisis.

• **PONDERADOR UPC**

Establecer la sostenibilidad financiera del Régimen Contributivo y del Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud para el periodo 2011-2015.

Gráfica 6. Evolución Ponderador UPC 2004 -2011



Fuente: Base de datos Proceso Giro y Compensación periodo 2000-2011 FOSYGA

El ponderador de la UPC registra una tendencia creciente desde el año 2007 calculado en 1.013, en el 2008 ascendió a 1.020, en el 2009 a 1.0352, en el 2010 a 1.045 y en el 2011 y según la proyección en el año 2011 será de 1.057. El repunte registrado en los años 2007 y 2008, obedece principalmente al ajuste realizado en los ponderadores de los grupos etareos de 45 años a 59 y mayores de 60 años, que aunque no incrementaron el valor promedio de la UPC, sí inciden en el cálculo del ejercicio de compensación. Para el año 2011 el repunte en el ponderador tiene su origen en la aplicación del Acuerdo 26 de 2011 que estableció una UPC diferencial que fue aplicada a la Nueva EPS y que representó un incremento del 6% respecto de la UPC promedio aprobada por la CRES.

De igual manera, como puede observarse en la gráfica, la tendencia de este ponderador es creciente desde el año 2007.

3.2 ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD, MODELO UNIFICADO DE FINANCIACIÓN

3.2.1 SUPUESTOS DE PROYECCIÓN

El escenario que se presenta como base para el análisis del 2012 parte de un incremento del IBC del 10,1%, que corresponde al porcentaje de crecimiento de los últimos 4 años y un incremento de la UPC de 9,4% de acuerdo con los escenarios presentados dentro de los análisis de suficiencia de la UPC en la Comisión de Regulación CRES y manteniendo los mismos porcentajes del Ingreso Base de Cotización que se destinan a la financiación de las subcuentas de solidaridad, promoción (0,4%) y la provisión de incapacidades (0,25%). Se debe tener en cuenta con relación al incremento del Ingreso Base de Cotización que durante los últimos años la tendencia de incremento de esta variable ha sido superior al incremento del salario mínimo definido para cada año, lo que evidencia un mejoramiento de la calidad del ingreso de los afiliados cotizantes durante el periodo de análisis.

A partir de estos supuestos, del comportamiento de las variables inherentes al Proceso de Compensación, y del ejercicio del presupuesto del FOSYGA, se construyeron escenarios de simulación en los que fluctúan los incrementos del salario mínimo, el Ingreso Base de Cotización IBC y la Unidad de Pago por Capitación - UPC.

De esta manera, se establecieron las tasas de crecimiento de las variables inherentes al Proceso de Compensación como son el número de afiliados, número de cotizantes Ingreso Base de Cotización, adicionalmente, se estimaron los otros ingresos y otros gastos de la Subcuenta de Compensación según la tendencia e incidencia de la legislación vigente.

3.2.2 ESCENARIO DE SIMULACIÓN PERIODO 2011-2012

El balance corriente de la Subcuenta de Compensación en el año 2011, es superavitario en \$2.126.965 millones, como resultado de la dinámica de crecimiento del Ingreso Base de Cotización por encima del crecimiento del salario mínimo (8,12%), de la tendencia decreciente de la Densidad Familiar y del comportamiento creciente de la Densidad Salarial, variables que en conjunto permiten sostener el superávit corriente de la subcuenta en el año 2011.

La proyección para el 2012 tiene como supuestos un incremento del IBC del 10,1% y de la UPC del 9,4% de acuerdo con los escenarios presentados dentro de los análisis de suficiencia de la UPC en la Comisión de Regulación CRES; es decir, los resultados arrojan un superávit para el año 2012 de \$1.695.579 millones.

Respecto del porcentaje establecido para la provisión de incapacidades, el Ministerio revisará en el primer trimestre del año 2012, la suficiencia del mismo una vez se cuente la información del cierre de los periodos de compensación del año 2011.

De otra parte, dado que el registro de información reportado por las EPS-EOC presentan inconsistencias derivadas de la forma como ha sido reportada la información, se ve la necesidad de depurar los datos y solicitar a las EPS-EOC la información del gasto de incapacidades por enfermedad general al cierre de la vigencia 2011.

Vale la pena anotar que de acuerdo con la información para 19 entidades que registran información tanto de provisión de incapacidades como de gasto por reconocimiento de las mismas, se tiene que para los años 2009 y 2010 el balance neto total entre lo reconocido a las EPS-EOC y lo pagado por estas registró un superávit de \$9.802 millones en el año 2009 y \$2.568 en el 2010.

3.3 BALANCES RÉGIMEN CONTRIBUTIVO

3.3.1 BALANCE SUBCUENTA DE COMPENSACIÓN 2011-2012

Tabla 2. Balance corriente Subcuenta de Compensación 2011-2012 (Pesos corrientes)

Concepto	Valor Año 2011 %	Valor Año 2012 proyección
Suma IBC	109,174,438,352,864	120,263,286,056,365
+ Total Recaudo (Cotizaciones)	13.530.012.859.440	14.904.256.265.573

Continúa

Continuación

Tabla 2. Balance corriente Subcuenta de Compensación 2011-2012 (Pesos corrientes)

Concepto	Valor Año 2011 %	Valor Año 2012 proyección
+ Licencias e incapacidades deducidas	175.647.114.718	403.407.831.553
+ Recaudos adicionales	29.261.734.994	32.233.849.417
= Valor total cotizaciones	13.734.921.709.151	15.339.897.946.543
- Solidaridad	631.773.322.552	208.619.991.725
- P y P	437.185.426.868	490.870.568.764
- Provisión incapacidades	272.935.319.392	300.658.215.141
= Total cotizaciones netas	12.393.027.640.338	14.339.749.170.913
- Licencias maternidad	166.491.018.488	219.752.568.962
= Total antes de restar UPC	12.226.536.621.850	14.119.996.601.951
- UPC reconocida	10.099.571.578.120	12.424.417.498.870
= Total Subcuenta Compensación	2.126.965.043.730	1.695.579.103.081

Fuente: Base de datos Proceso Giro y Compensación FOSYGA

El balance neto de la subcuenta se obtiene a partir del superávit corriente que se genera del proceso, de los otros ingresos que recauda la subcuenta distintos al Proceso de Compensación, de los otros gastos diferentes a los que se reconocen en dicho proceso, y teniendo en cuenta las contingencias derivadas del Proceso de Compensación correspondientes a los rezagos de periodos anteriores, que se pagan en cada vigencia.

Los otros ingresos de la subcuenta corresponden principalmente a rendimientos financieros del portafolio, recursos del Régimen de Excepción que las personas pertenecientes a dicho régimen con vinculación adicional deben aportar al FOSYGA, las transferencias que en virtud de la Ley 509 de 1999 y la Ley 1023 de 2006 se deben efectuar de las Subcuentas de Solidaridad y Promoción para financiar el Régimen Especial de Madres Comunitarias y los rendimientos financieros de las cuentas de recaudo que las EPS deben girar al FOSYGA.

Los rendimientos financieros se calculan de acuerdo con el modelo de saldos promedio de portafolio, utilizado para el 2011 por el Administrador Fiduciario de los recursos del FOSYGA.

Los recursos de Régimen de Excepción corresponden a una proyección de acuerdo con el comportamiento histórico incrementado en el 4,8% sobre la ejecución acumulada del 2011.

Los otros gastos que disminuyen el balance corriente corresponden al pago de medicamentos No POS y fallos de tutela, a partir del gasto en el 2011 por valor de \$2,2 billones, de los cuales \$2 billones corresponden a gastos de paquetes corrientes, mientras que la diferencia obedece a gastos por otros conceptos relacionados con las medidas adoptadas por la administración para garantizar el flujo en el sistema, como lo fue la medida de pago previo. Para el 2012, se estima en \$1.7 billones, de los cuales \$1.3 billones corresponden a la proyección del pago de paquetes corrientes y \$0.4 billones corresponden a la provisión para atender las medidas previstas en el Decreto Antitirámites.

Igualmente, afectan el balance los recursos de la subcuenta que deben contribuir al pago del apoyo técnico, auditoría y remuneración fiduciaria, corresponden a \$83.315 millones, ajuste desviación de siniestralidad para enfermedades de alto costo (artículo 161 Ley 1450/11) por valor de \$40.125 millones y Régimen Especial de Madres Comunitarias

incluido el núcleo familiar por \$92.296 millones.

Como resultado final, para el 2011 el balance neto de la Subcuenta de Compensación es superavitario en \$11.245 millones, y para el año 2012 se registra un superávit por \$40.031 millones.

3.3.2 BALANCE SUBCUENTA DE PROMOCIÓN 2011-2012

Tabla 3. Balance Subcuenta de Promoción escenario base 2011-2012 (Pesos corrientes)		
Concepto	2011	2012
+ Excedentes Financieros estimados a noviembre	0	119.614.450.460
INGRESOS		
+ Provisión P&P % DEL IBC	455.926.912.808	490.870.568.764
+ Rendimientos Financieros	4.850.227.958	5.749.314.258
+ Impuesto social municiones y explosivos	17.029.474.525	1.400.000.000
+ Recaudo Régimen de Excepción	11.398.233.156	7.024.801.705
+ Rendimientos Financieros en cuentas de Recaudo EPS	107.004.981	251.667.012
= Total Ingresos	489.311.853.428	505.296.351.739
GASTOS		
- Programas de Promoción y Prevención - Ejecución Directa	333.426.074.158	388.680.335.458
- Programas de Promoción y Prevención EPS déficit Proceso de Compensación FOSYGA	22.820.892.730	76.748.452.226
- Prevención violencia y convivencia pacífica	1.400.000.000	1.400.000.000
- Programas de Promoción y Prevención - MPS	13.231.548.479	27.929.949.696
- Regimen especial madres comunitarias y su núcleo familiar	6.393.086.839	4.095.355.328
- Apoyo técnico, auditoría y remuneración fiduciaria	694.855.041	1.705.022.498
- Total Gastos	377.966.457.247	500.559.115.206
= Superávit o déficit neto	11.345.396.181	124.351.686.993

Fuente: Declaraciones de Giro y Compensación - Periodo 2000-2010 DGF. Consorcio FiduFOSYGA.

Resultados

La proyección de cierre del balance neto de la Subcuenta de Promoción para el 2011 es de \$111.345 millones, que al igual que el resul-

tado proyectado en el escenario base 2012 es superavitario en \$124.351 millones.

4. Conclusiones

4.1 SUBCUENTA DE COMPENSACIÓN

El balance corriente de la Subcuenta de Compensación en el año 2011, es superavitario en \$2.126.965 millones, como resultado de la dinámica de crecimiento del Ingreso Base de Cotización por encima del crecimiento del salario mínimo (8,12%), de la tendencia decreciente de la Densidad Familiar y del comportamiento creciente de la Densidad Salarial, variables que en conjunto permiten sostener el superávit corriente de la subcuenta en el año 2011.

Como resultado final, para el 2011 el balance neto de la Subcuenta de Compensación es superavitario en \$11.245 millones y para el año 2012 se registra un superávit de \$40.031 millones.

4.2 SUBCUENTA DE PROMOCIÓN

Del ejercicio realizado se concluye, que manteniendo el 0,4% de la cotización a la Subcuenta de Promoción y Prevención, es posible financiar los programas a cargo de la Subcuenta, previstos en el presupuesto del FOSYGA aprobado por el Ministerio y se generarían al cierre de la vigencia excedentes, por lo que se recomienda la revisión del porcentaje destinado a financiar esta Subcuenta.



5. Bibliografía

Acuerdo 008 de 2012

Acuerdo 019 de 2012

Acuerdo 023 de 2012

Ley 1438 de 2011

Ley 1122 de 2007

Ley 1122 de 2007

Decreto 2280 de 2004

Ley 100 de 1993

.



6. Balance Corriente subcuenta de Compensación 2001-2011

Tabla 4. Balance anual consolidado del Proceso de Compensación 2001-2005 (Pesos corrientes)					
VARIABLES DEL PROCESO DE COMPENSACIÓN	2001	2002	2003	2004	2005
SUMA IBC	36.633.037.489.109	41.867.510.357.563	45.812.103.483.298	50.957.815.391.908	57.496.891.226.008
TOTAL RECAUDO	4.274.802.103.257	4.878.022.204.095	5.354.922.918.612	5.960.584.400.544	6.881.784.487.070
LICENCIAS DEDUCIDAS	114.992.960.396	136.814.587.288	132.980.499.344	140.600.813.688	103.487.892.445
VALOR TOTAL COTIZACIONES ADICIONALES	-	-	6.883.763	86.082.377	40.883.837.922
VALOR TOTAL COTIZACIONES	4.389.795.063.653	5.014.836.791.383	5.487.910.301.719	6.101.271.296.608	7.026.156.217.438
SOLIDARIDAD	366.330.158.407	418.690.895.101	458.122.752.739	509.605.635.020	578.669.836.914
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	183.170.637.626	67.195.184.282	188.027.960.049	208.923.032.650	173.265.496.203
PROVISIÓN INCAPACIDADES	91.409.288.943	104.672.720.211	114.582.992.545	127.901.301.021	143.735.071.349
TOTAL COTIZACIONES NETAS	3.748.884.978.678	4.424.277.991.789	4.727.176.596.386	5.254.841.327.918	6.130.485.812.971
LICENCIAS DE MATERNIDAD	50.716.006.721	70.009.998.257	71.075.594.271	76.777.630.476	85.382.643.026
TOTAL ANTES DE RESTAR UPC	3.698.168.971.957	4.354.267.993.532	4.656.101.002.115	5.178.063.697.442	6.045.103.169.945
UPC RECONOCIDA	4.101.025.247.649	4.500.247.112.620	4.891.531.798.284	5.294.597.737.122	5.671.813.665.347
UPC RECONOCIDA ADICIONALES	288.156	74.828	6.176.361	76.482.495	36.388.495.972
TOTAL SUBCUENTA COMPENSACIÓN	-402.856.563.848	-145.979.193.915	-235.436.972.530	-116.610.522.176	336.901.008.626

Fuente: Base de datos Proceso Giro y Compensación periodo 2001-2011 FOSYGA.

Tabla 5. Balance anual consolidado del Proceso de Compensación 2005-2009 (Pesos corrientes)

Variables del proceso de compensación	2006	2007	2008	2009
SUMA IBC	64.739.629.472.741	74.261.797.446.602	83.031.716.574.019	92.475.394.808.121
TOTAL RECAUDO	7.751.606.325.661	9.221.982.523.367	10.342.776.743.777	11.458.669.133.928
LICENCIAS DEDUCIDAS	111.484.080.276	33.417.808.851	29.061.100.801	41.613.927.664
VALOR TOTAL COTIZACIONES ADICIONALES	39.336.372.863	37.612.329.705	36.144.075.902	36.638.190.771
VALOR TOTAL COTIZACIONES	7.902.426.778.800	9.293.012.661.923	10.407.981.920.480	11.536.921.252.362
SOLIDARIDAD	650.967.864.524	1.087.225.320.397	1.247.782.170.813	1.317.852.438.278
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	266.183.095.689	305.162.639.106	341.083.012.764	278.051.716.866
PROVISIÓN INCAPACIDADES	161.851.829.299	185.648.826.574	207.581.153.034	231.180.476.453
TOTAL COTIZACIONES NETAS	6.823.423.989.288	7.714.975.875.847	8.611.535.583.868	9.709.836.620.765
LICENCIAS DE MATERNIDAD	97.109.444.209	133.671.235.404	124.547.574.861	166.455.710.655
TOTAL ANTES DE RESTAR UPC	6.726.314.545.079	7.581.304.640.443	8.486.988.009.007	9.543.380.910.111
UPC RECONOCIDA	6.281.615.209.560	7.138.285.315.357	7.897.290.383.249	8.821.038.830.239
UPC RECONOCIDA ADICIONALES	35.008.827.306	33.215.373.418	31.600.521.815	26.629.296.206
TOTAL SUBCUENTA COMPENSACIÓN	409.690.508.213	409.803.951.668	558.097.103.943	695.712.783.666

Fuente: Base de datos Proceso Giro y Compensación periodo 2001-2011 FOSYGA

Tabla 6. Balance anual consolidado del Proceso de Compensación 2010-2011 (Pesos corrientes)

Variables del proceso de compensación	2010	2011
SUMA IBC	100.976.168.754.073	109.174.438.352.864
TOTAL RECAUDO	12.511.690.365.117	13.530.012.859.440
LICENCIAS DEDUCIDAS	47.123.370.737	175.647.114.718
VALOR TOTAL COTIZACIONES ADICIONALES	35.052.233.485	29.261.734.994
VALOR TOTAL COTIZACIONES	12.593.865.969.339	13.734.921.709.152
SOLIDARIDAD	1.432.710.755.763	631.773.322.552
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	252.992.789.710	437.185.426.868
PROVISIÓN INCAPACIDADES	252.433.053.579	272.935.319.392
TOTAL COTIZACIONES NETAS	10.655.729.370.287	12.393.027.640.340
LICENCIAS DE MATERNIDAD	151.464.253.131	166.491.018.488
TOTAL ANTES DE RESTAR UPC	10.504.265.117.156	12.226.536.621.852
UPC RECONOCIDA	9.509.252.440.471	10.077.603.882.885
UPC RECONOCIDA ADICIONALES	26.272.801.882	21.967.695.235
TOTAL SUBCUENTA COMPENSACIÓN	968.739.874.803	2.126.965.043.732

Fuente: Base de datos Proceso Giro y Compensación periodo 2001-2011 FOSYGA

